

Acta núm. 1023

Madrid, 03 de enero de 2007, a las 10,30 h.

ASISTENTES

Presidenta:
Dña. Carmen Martínez Ten

Vicepresidente:
D. Luis Gámir Casares

Consejeros:
D. Julio Barceló Vernet
D. Antonio Colino Martínez
D. Francisco Fernández Moreno

Secretario:
D. A. Luis Iglesias Martín

CONVOCATORIA

Día 22 de diciembre de 2006

ORDEN DEL DIA

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta 1022 correspondiente a la reunión del Pleno del Consejo celebrada el día 20 de diciembre de 2006.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

Nº 1.- Plan de Actuación del Grupo Radiológico del PENTA.

- Nº 2.- Subvenciones:
- Prórroga del Proyecto subvencionado para la “Elaboración de procedimientos para la medida de radiactividad ambiental” Fundación Bosch i Gimpera, de la Universidad de Barcelona.
- Nº 3.- Valoración Propuesta del Plan Anual de Trabajo del CSN – Ejercicio 2007.
- Nº 4.- Valoración Propuesta del Plan de Formación del CSN – Ejercicio 2007.
- Nº 5.- Lista de trámite – Semana del 4 al 17 de diciembre de 2006.
- Expedientes iniciados por la DSN
 - Expedientes iniciados por la DPR

Trámite simplificado

- Nº 6.- Central Nuclear José Cabrera: Revisión núm. 2 del Reglamento de Funcionamiento en parada.
- Nº 7.- Fábrica de Combustible de Juzbado: Revisión del Estudio de Seguridad 01JUZ/06.
- Nº 8.- Informe sobre instalaciones radiactivas.
- Nº 9.- Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

- Nº 1.- Propuesta de líneas de actuación derivadas del ejercicio de comparación entre las prácticas de supervisión de centrales nucleares de la NRC y el CSN.
- Nº 2.- Incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.
- Nº 3.- Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretario General.
- Nº 4.- Informe de los Directores Técnicos
- Nº 5.- Informe sobre delegaciones del Consejo

Nº 6.- Ruegos y preguntas.

- - - - -

- I. APROBACIÓN, si procede, del Acta núm. 1022, correspondiente a la reunión del Pleno del Consejo celebrada el día 20 de diciembre de 2006.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los Acuerdos adoptados y contenidos en el Acta núm.1022 correspondiente a la reunión del Pleno del Consejo celebrada el día 20 de diciembre de 2006.

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

Punto núm. 1.- Plan de Actuación del Grupo Radiológico del PENTA:

Por la Dirección Técnica de Protección Radiológica se presenta una propuesta de informe favorable al Plan de Actuación del Grupo Radiológico del PENTA, que amplía el informe presentado en la reunión del Pleno del Consejo de fecha 23 de noviembre de 2006, de acuerdo con lo solicitado.

Tanto el Plan Básico de Emergencia Nuclear (PLABEN) como los planes directores correspondientes a los planes de emergencia nuclear exteriores a las centrales nucleares españolas, denominados PENBU (C.N. Santa María de Garoña. Burgos), PENCA (C.N. Almaraz. Cáceres), PENGUA (C.N. Trillo. Guadalajara), PENTA (C.N. Ascó y Vandellós. Tarragona), PENVA (C.N. Cofrentes. Valencia), han sido previamente aprobados con los correspondientes informes preceptivos del CSN.

Dentro de la estructura documental asociada a la planificación exterior de las emergencias nucleares establecida en el PLABEN, los planes de actuación de los diferentes grupos operativos entre los que se incluye el Grupo Radiológico constituyen los documentos de tercer nivel, de carácter puramente operativo, después del propio PLABEN y de los planes directores de los planes de emergencia nuclear exteriores de las centrales nucleares españolas.

Analizada la documentación aportada, el Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente el Plan de Actuación del Grupo Radiológico del PENTA (Plan de Emergencia Nuclear exterior a las centrales nucleares de Vandellós y Ascó en Tarragona)

Punto núm. 2.- Subvenciones:

- Prórroga del Proyecto subvencionado para la “Elaboración de procedimientos para la medida de radiactividad ambiental” Fundación Bosch i Gimpera, de la Universidad de Barcelona.

La Fundación del epígrafe ha solicitado ampliar el plazo inicial previsto por un periodo adicional de seis meses, relativo al proyecto subvencionado por el Consejo de Seguridad Nuclear “Elaboración de procedimientos para la medida de radiactividad ambiental”.

La base reguladora duodécima establece que cualquier modificación en las condiciones iniciales de concesión de ayudas, previa solicitud del beneficiario, deberá ser autorizada por el Consejo de Seguridad Nuclear u órgano en quien delegue.

La Subdirección General de Protección Radiológica Ambiental es conforme con esta ampliación del plazo al considerar que hay causas objetivas que motivan este retraso y que esta ampliación redundará en una mayor calidad de los resultados y no tener ningún efecto sobre la cantidad subvencionada. La Asesoría Jurídica informa positivamente esta petición de ampliación de plazo.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** autorizar la concesión de la prórroga de 6 meses para la finalización de los trabajos pendientes.

Punto núm. 3.- Valoración Propuesta del Plan Anual de Trabajo del CSN – Ejercicio 2007.

El documento del Plan Anual de Trabajo del CSN. Ejercicio 2007, Ref. CSN/PLAN/06/09, ha vuelto a ser valorado por el Pleno del Consejo, analizándose distintos aspectos del mismo.

Adicionalmente se identificaron las etapas del proceso de seguimiento y control del PAT, considerándose por el Pleno del Consejo, que la creada Comisión de Planificación Estratégica, entre otras funciones, tendría la del control y revisión del PAT.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el Plan Anual de Trabajo 2007.

Punto núm. 4.- Valoración Propuesta del Plan de Formación del CSN – Ejercicio 2007.

El documento donde se recogen los objetivos para la formación continua para el año 2007 de manera alineada con el Plan Estratégico (periodo 2005-2010) integra las actividades de formación prioritarias y en reserva, y las actividades de formación por estrategias y por áreas formativas.

El Pleno del Consejo, ha vuelto a valorar el documento analizando los distintos aspectos del mismo.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** autorizar, previamente a su aprobación definitiva, la tramitación para informe de la Comisión Paritaria de Formación Administración-Secciones Sindicales.

Punto núm. 5.- Lista de trámite – Semana del 4 al 17 de diciembre de 2006

Se presenta al Pleno del Consejo la información correspondiente a:

- Expedientes iniciados por la DSN
- Expedientes iniciados por la DPR

Analizada la información aportada por las Direcciones Técnicas de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica en el periodo comprendido entre los días 4 al 17 de diciembre de 2006, el Pleno del Consejo **ACUERDA** darse por enterado de los expedientes iniciados del trámite propuesto por cada uno.

Trámite simplificado

Punto núm. 6.- [Central Nuclear José Cabrera: Revisión núm. 2 del Reglamento de Funcionamiento en parada.](#)

A la vista de las evaluaciones efectuadas, de referencia [CSN/PDT/CNJCA/JCA/PEP/0612/588](#), el Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente la revisión núm. 2 del Reglamento de Funcionamiento en parada de la Central Nuclear José Cabrera.

Punto núm. 7.- [Fábrica de Combustibles de Juzbado: Revisión del Estudio de Seguridad 01JUZ/06.](#)

A la vista de las evaluaciones efectuadas, de referencia [CSN/PDT/FCJUZ/JUZ/0612/49](#), el Pleno del Consejo **ACUERDA** apreciar favorablemente la revisión del Estudio de Seguridad 01JUZ/06 de la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado.

Punto núm. 8.- [Informe sobre instalaciones radiactivas.](#)

Se presenta a la consideración del Consejo los informes propuestos por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), así como por el Gabinete de la Secretaría General, correspondientes a las evaluadas por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, que corresponden a las referencias documentales:

- CSN/IEV/CL/IRA-1780/06 Autorización de clausura
- CSN-PV/IEV/MO-03/IRA-1966/06 Autorización de modificación

que concluyen que las solicitudes de los titulares son aceptables, estableciendo las correspondientes condiciones.

Vistos y analizados los informes presentados, el Consejo **ACUERDA** informar favorablemente las solicitudes de modificación (1) y de clausura (1) de instalaciones radiactivas que figuran con las referencias anteriormente señaladas.

Punto núm. 9.- [Asuntos varios](#)

9.1 Se analiza la propuesta de conferencia en el Consejo de Seguridad Nuclear de un Directivo de la NRC.

La Sociedad Nuclear Española, en su jornada anual sobre centrales nucleares ha invitado al Sr. Gary Holahan, actual responsable de la Dirección encargada de la evaluación de riesgo y nuevos proyectos, en la Oficina de Regulación de Reactores (NRR), a pronunciar la conferencia de clausura, sobre licenciamiento de los nuevos reactores.

Se plantea la oportunidad de escuchar en la sede del CSN una conferencia del citado Sr. Holahan sobre algún punto de interés en el licenciamiento y certificación de reactores.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** autorizar la propuesta de conferencia del Sr. Holahan con el tema a designar próximamente y señalar el día 23 de febrero para su realización. Se autorizan, los gastos derivados de la celebración de la conferencia y a compartir con la Sociedad Nuclear Española, los gastos de desplazamiento del conferenciante.

9.2 Por el Pleno del Consejo se analiza la participación de la Presidenta, Vicepresidente y Consejeros en las Comisiones y Comités de Enlace, quedando de la forma siguiente:

- Comisión de Planificación Estratégica:

Presidente D. Luis Gámir y Vicepresidente D. Julio Barceló.

- Comisión de Normativa:

Presidente D. Julio Barceló y Vicepresidente D. Francisco Fernández.

- Comisión de Relaciones Institucionales, Internacionales y Comunicación:

Presidenta D^a Carmen Martínez y Vicepresidente D. Luis Gámir.

- Comisión de Régimen Económico y Recursos Humanos:

Presidente D. Antonio Colino y Vicepresidenta D^a Carmen Martínez.

- Comisión de Formación e I+D:

Presidente D. Francisco Fernández y Vicepresidente D. Antonio Colino.

- Comité de Enlace:

UNESA: Representantes D^a Carmen Martínez y D. Luis Gámir.

ENRESA: Representantes D^a Carmen Martínez, D. Julio Barceló y D. Antonio Colino.

ENUSA y CIEMAT: Representantes D. Julio Barceló, D. Francisco Fernández y D. Antonio Colino.

9.3 Se analiza el documento "Propuesta de líneas de actuación derivadas del ejercicio de comparación entre prácticas de supervisión de Centrales Nucleares

de la NRC y el CSN” que estaba integrado en el Orden del Día de la presente reunión del Consejo en el epígrafe “Asuntos para Información”.

Adicionalmente se entrega, para conocimiento del Pleno y ayuda en la discusión, un “Esquema de Propuestas de Líneas de Actuación”, que recoge los puntos a ser considerados bajo la fórmula de Debilidades o Puntos de Mejora/Propuestas de Actuación.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** posponer, para la próxima reunión, la decisión sobre la Propuesta de líneas de actuación.

9.4 La Presidenta del CSN, Sra. Martínez Ten, entrega para conocimiento del Pleno del Consejo, el informe semanal de incidencias en las Centrales Nucleares remitidas por la Inspección Residente. A su propuesta el Pleno del Consejo, **ACUERDA** que dicha información sea incluida de manera sistemática en el Orden del Día de las reuniones del Pleno.

9.5 La Sra. Martínez Ten, entrega para conocimiento del Pleno, información sobre los Grupos de Trabajo de la Nuclear Energy Agency (NEA).

9.6 La Presidenta del CSN, confirma la visita del Sr. Lacoste, Presidente de la Comisión Reguladora Francesa, el día 25 de enero.

9.7 A propuesta de la Presidenta, el Pleno **ACUERDA** la celebración de sesiones monográficas durante el mes de enero, sobre los siguientes temas:

- Sistema integrado de supervisión de Centrales Nucleares (SISC)
- Procesos en instalaciones radiactivas
- Almacenamiento temporal centralizado (ATC)
- Central Nuclear Santa María de Garoña

La agenda con las fechas de celebración de las reuniones será concretada en los próximos días.

Adicionalmente, el Pleno del Consejo **ACUERDA** que la primera reunión de la Comisión de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica en el año 2007, se realice el día 7 de febrero. El contenido de la reunión será concretado en los próximos días.

9.8 Se analiza el informe “Actualización de información sobre Palomares” incluido en el Orden del Día en el punto “Asuntos para Información”.

El Pleno del Consejo, **ACUERDA** darse por enterado de la situación actual del plan de investigación energética y medioambiental en los terrenos que requieren una especial vigilancia radiológica ambiental en Palomares.

Adicionalmente, el Pleno del Consejo manifiesta su Acuerdo a la remisión de una carta de información a la Delegación del Gobierno de Andalucía, sobre implicación de los terrenos incluidos en las actividades de investigación en el Plan General de Ordenación Urbana de Cuevas de Almanzora.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

Punto núm. 1.- Propuesta de líneas de actuación derivadas del ejercicio de comparación entre las prácticas de supervisión de centrales nucleares de la NRC y el CSN.

Por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear se presenta el informe elaborado por el grupo de trabajo que realizó el análisis comparativo de las prácticas de supervisión del CSN y la NRC, siguiendo la recomendación del equipo de la NEA que revisó el informe de lecciones aprendidas del suceso de la Central Nuclear Vandellós II.

El informe identifica las líneas de actuación que se propone abordar, sin identificar los responsables de llevarlas a cabo ni los plazos de ejecución.

Este informe es consecuencia de un Acuerdo del Pleno del Consejo de 7 de Noviembre de 2006, que solicitó una información complementaria al informe de la visita de los técnicos del CSN a la NRC en septiembre de 2006.

Punto núm. 2.- Incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.

Desde la última reunión del Pleno del Consejo se ha tenido conocimiento de los incidentes que seguidamente se detallan:

-	Central Nuclear Ascó I	Día 13 de diciembre de 2006
---	------------------------	-----------------------------

Se produce el aislamiento de la Sala de Control - Cadena A, por la actuación espuria del transmisor de radiación "1-TR2601", el cual alcanza un valor de $6,16 \times 10^{-4}$ mSv/h, que supera ligeramente los 5×10^{-4} mSv/h del punto de tarado de actuación por alta radiación, de dicho TR.

La Central Nuclear sigue operando, como en el momento de la ocurrencia del suceso, en Modo-1, con todos sus parámetros en valores nominales correspondientes al 100% de su potencia.

Tras comprobar que la actuación del TR2106 fue espuria se repusieron la alarma del TR, la señal de aislamiento y se procedió a normalizar los equipos del sistema de ventilación de la Sala de Control.

Día 30 de diciembre de 2006

Se produce el aislamiento de la ventilación de la Sala de Control – Tren A por actuación espuria del detector de humos SIA-8107.

La unidad sigue operando a plena potencia con todos sus parámetros en valores nominales correspondientes al 100%.

Tras comprobar que la actuación del SIA-8107 fue espuria se repuso la señal de aislamiento y se procedió a normalizar los equipos del sistema de ventilación de la Sala de Control.

Día 31 de diciembre de 2006

Tras haber detectado un incremento en los valores de conductividad catiónica y de sodio en la purga de los GVs, y siguiendo con lo estipulado en el procedimiento químico ICO 11 “Seguimiento de las Especificaciones catiónicas del circuito secundario”; se procede a iniciar una parada ordenada de la unidad a un ritmo de 2 MWe/min hasta Modo 2.

El conjunto de valores de los parámetros químicos del secundario indican la existencia de una fuga en el condensador B.

La planta se encuentra en modo 2. Se está llevando a cabo la limpieza del circuito secundario para rebajar la conductividad catiónica y el sodio a valores admisibles para la operación a potencia.

Con la planta en modo 2 se ha procedido a aislar la caja B1 del condensador y está en curso la inspección mediante Helio para localizar la fuga que ocasionó el aumento de los citados parámetros químicos. Una vez que así lo permitan las condiciones químicas del secundario se procederá al arranque de la unidad.

Punto núm. 3.- Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretario General.

3.1 El Secretario General distribuye los siguientes documentos:

3.1.1 Actualización de información sobre Palomares

3.1.2 Calendario Simulacros 2007

3.1.3 Plan Anual de Trabajo (Correcciones)

Punto núm. 4.- Informe de los Directores Técnicos

El Pleno del Consejo solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica para informarles de los asuntos tratados y aprobados en la presente reunión.

Adicionalmente, la Directora Técnica de Seguridad Nuclear informa al Pleno, del adelanto de la recarga de la Central Nuclear de Santa María de Garoña al 18 de febrero del presente año.

Punto núm. 5.- Informe sobre delegaciones del Consejo.

5.1 Delegaciones del Consejo en el Secretario General.

5.1.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bultos.

Por Acuerdo del Consejo, de fecha 2 de noviembre de 2000, se delegó en el Secretario General el ejercicio de las competencias en materia de emisión de informes previos a la aprobación de tipo de aparatos radiactivos y a la convalidación de certificados de aprobación de modelos de bultos para transporte.

En cumplimiento de dicho Acuerdo el Secretario General ha procedido a informar favorablemente la convalidación de la revisión 7 del Certificado RA/0033/B(U)F-96, emitido por Argentina, relativa al modelo de bulto GURI 100, a solicitud de ICCES, S.A.

5.2 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.

5.2.1 Emisión de Instrucciones Técnicas.

Por Acuerdo del Consejo, de fecha 11 de julio de 2001, se autorizó a los Directores Técnicos para la emisión de Instrucciones Técnicas, debiendo informar al Consejo, a través del Secretario General. En cumplimiento de dicho Acuerdo:

Por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear se han emitido las Instrucciones Técnicas (6) que figuran en el Anexo I.

Por la Dirección Técnica de Protección Radiológica se han emitido las Instrucciones Técnicas (2), que figuran en el Anexo II.

Punto núm. 6.- Ruegos y preguntas.

En esta reunión del Pleno del Consejo no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas quince minutos del día tres de enero del año dos mil siete.

EL SECRETARIO

Vº Bº
LA PRESIDENTA